

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA**

**RADICADO: 2018-00427-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ALBERTO ANTONIO QUINTANA ESCALANTE
DEMANDADOS: COLPENIONES Y PORVENIR SA**

Santa Marta, Nueve (9) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede se, RESUELVE:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por LA SALA TLABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO DE SANTA MARTA que en proveído fechado 31 DE JULIO DE 2020 resolvió MODIFICAR el numeral primero de la sentencia proferida por esta agencia judicial el 23 de agosto de 2019 y CONFIRMAR en lo demás.

Una vez ejecutoriado el presente auto vuelva al despacho para que se siga las actuaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA
(firma digital)**